



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”



Tambobamba, 22 de abril del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 027 -2020/GR-C/DREA-C/D-UGEL-C/D.

Señores(as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL COTABAMBAS.

CIUDAD:

Asunto : Remito Directiva para la entrega de cuadernos trabajo.

REF: . Directiva N°07-2020-ME/GRA/DREA-DGP

Es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de comunicarles que, con fines de garantizar el servicio educativo en este periodo de emergencia sanitaria que recomienda el trabajo desde el aislamiento social, exhorta a los Directores dar cumplimiento a los protocolos que indica en la Directiva N°07-2020-ME/GRA/DREA-DGP, NORMAS Y ORIENTACIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC, EN EL MARCO DEL ACTUAL ESCENARIO DE EMERGENCIA.

Igualmente, sobre el cumplimiento de la presente acción sírvase informar documentalmente a esta dependencia a los correos: ugelcotabambas@gmail.com, mesadepartes.ugelcotabambas@gmail.com, Adjunto al presente la Directiva.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de mi especial consideración personal.

Atentamente,

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL COTABAMBAS
Jorge Pacheco Orosco
Mg. Jorge Pacheco Orosco
DIRECTOR UGEL COTABAMBAS